

## **DICTAMEN DE JURADO**

En la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de diciembre de 2017, siendo el día y la hora designados para proceder al concurso de un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple, un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, y un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales – cátedra “C”, se reúnen los Miembros de la Comisión Asesora, Dr. Marcelo Alegre, Lic. Graciela María Barranco, Dr. Rodolfo Vigo (Docentes), Dr. Cristian Marino (Graduado) y Sra. Ana Flocco (Estudiante) para dictaminar en el concurso llamado por Resoluciones C.D. nº 310/17, 311/17 y 312/17 de fecha 8 de mayo del 2017, dejándose constancia que en el día de la fecha a partir de las 9 horas y hasta las 18.15 horas se procedió a entrevistar a los concursantes y tomar la prueba de oposición, quienes expusieron en el orden surgido del sorteo realizado según consta en el Acta del día 12 de diciembre de 2017. El tema sorteado ha sido: “(Unidad 1) 1.5 ¿Cómo se organizan las principales Ciencias Sociales?: relación entre contexto social y producción de conocimiento”. Las pautas para puntuar los antecedentes son las siguientes: Se valorará por partes iguales (con un máximo de 9 puntos) los estudios cursados, los antecedentes docentes, y los antecedentes investigativos y publicaciones; y con hasta 3 puntos otros antecedentes. Respecto de los estudios cursados, se tendrán en cuenta los títulos obtenidos (no los programas no terminados), otorgando el máximo al título de Doctor (los posdoctorados se ameritan en el rubro de investigación y publicaciones), y luego, en orden decreciente, los títulos de Magister, especialista, y títulos de grado. En cuanto a los antecedentes docentes, se asignará el máximo puntaje al cargo de titular, y luego en orden descendente, a los cargos de adjunto, JTP, ayudante de primera y de segunda. Respecto de las publicaciones y antecedentes de investigación, se meritúan de forma global, dando mayor peso a las publicaciones con referato. En las tres categorías se puntuará en mayor medida los títulos, antecedentes, actividades y publicaciones vinculados con la asignatura concursada. La Comisión Asesora deja constancia de la lectura y el estudio de cada uno de los antecedentes brindados por los aspirantes, relacionándose a continuación solamente los que se consideran más relevantes.

Siendo el día 15 de diciembre del corriente y luego de haber deliberado, los Miembros de la Comisión Asesora proceden a evaluar en cada caso de la siguiente forma:

**ASPIRANTE: MENGASCINI, PABLO MARIANO (D.N.I. 23.344.040)**

### **ANTECEDENTES:**

Es Bachiller Universitario en Derecho de la Facultad de Derecho UNR. Se desempeña como Ayudante de 2da Categoría - dedicación simple en la asignatura a concursar, desde 2009. Es alumno regular de la carrera de Profesorado en Derecho, de esta Facultad. Reviste antecedentes docentes como ayudante alumno desde 1998 a 2009. Es autor de cuatro artículos afines a la asignatura. Alumno Becario del Programa de Becas Estímulo a la Investigación Científica, edición 2017 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho UNR. Ha participado como integrante en un proyecto de investigación acreditado por UNR (2013). Es integrante del Instituto de

Investigaciones Paulo Freire y se encuentra a cargo de la Secretaría Administrativa del mismo. Ha participado en trece jornadas y/o congresos como expositor o ponente, en nueve como coordinador/organizador, trece como asistente y tres como capacitador. Participó en un proyecto de extensión de UNR en 2013.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 5 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Expuso su perspectiva sobre las influencias mutuas entre conocimiento y sociedad, cultura letrada y masiva. Planteó a la filosofía como actividad de búsqueda más que como conjunto de saberes. Cuestionó el modelo tradicional de ciencia, que asoció al positivismo, y sugirió que la filosofía es una "contingencia" de la que partimos. Hizo abundantes citas de autores. No abordó de manera central el tema de la oposición. Su uso del pizarrón se limitó a escribir cuatro palabras (Ciencia, Arte, Religión y Filosofía). Se mostró algo dubitativo. No se percibió un hilo claro en su exposición. En la entrevista destacó que el aporte más importante de la asignatura es la mirada crítica, inter y trans-disciplinaria y explicó la forma de evaluación que practica.

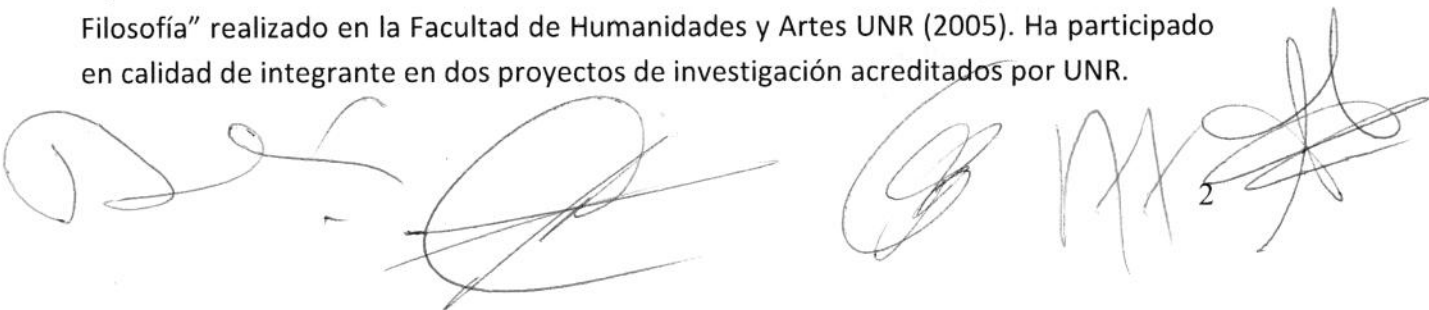
**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 35 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 40 Puntos**

**ASPIRANTE: GARCIA, ALEJANDRO ANDRES (D.N.I 30.073.994)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogado egresado de la Facultad de Derecho UNR. Es Abogado Profesor egresado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de La Plata. Se encuentra cursando la Maestría de Educación Universitaria en la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Reviste antecedentes docentes como ayudante alumno (2002 – 2008), como adscripto (2009) y es ayudante de 2da. – dedicación simple en la asignatura a concursar desde 2008 a la actualidad. Ha desempeñado labor docente en distintas escuelas de la ciudad y la región. Es autor de cuatro artículos, una de publicación digital con referato y dos de ellas en el marco de congresos. Fue integrante del Instituto de Investigaciones Paulo Freire (2004 - 2015). Ha participado en calidad de asistente en cincuenta y cinco cursos y/o seminarios algunos de los cuales con trabajos aprobados, ocho en carácter de ponente/expositor y seis como organizador/coordinador en su mayoría no vinculados con la asignatura. También acredita haber aprobado el programa de formación docente de la Secretaría de Planificación y Articulación Educativa de la Provincia de Santa Fe (2015). Fue designado representante oficial de la Facultad de Derecho UNR en el "XIII Congreso Nacional de Filosofía" realizado en la Facultad de Humanidades y Artes UNR (2005). Ha participado en calidad de integrante en dos proyectos de investigación acreditados por UNR.



**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 6 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Explicó preliminarmente la importancia de la presencia en clase y del programa. A su juicio la filosofía es una ciencia social y dialoga con el resto de ellas. Hizo referencia a autores incluidos en la bibliografía del programa. Recalcó que el saber está vinculado al contexto, ejemplificando con Platón y Grecia, y con Marx y la revolución industrial. Aludió a los avances y peligros de la ciencia. Defendió, citando a Argumedo, la necesidad de estudiar a los autores y líderes latinoamericanos. Cuestionó la tendencia actual a entender a la ciencia como un cristal al que la realidad debe ajustarse. Aunque fue dinámico en su exposición, leyó demasiadas partes de la misma citando autores y no abordó de manera central el tema de la oposición. En la entrevista explicó que no incorpora textos recientes para ajustarse al programa.

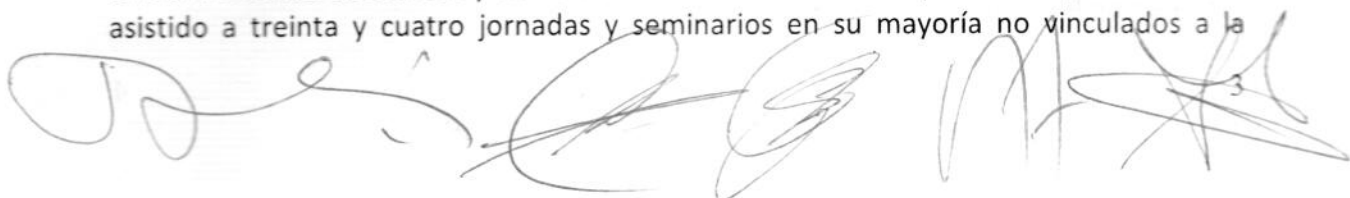
**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 38 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 44 Puntos**

**ASPIRANTE: NEGRONI, PAULA SILVINA (D.N.I. 31.432.608)**

**ANTECEDENTES:**

Es Licenciada en Ciencias Políticas egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UNR. Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple en la asignatura a concursar. También es ayudante de primera – dedicación simple en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UNR. Reviste antecedentes docentes en la asignatura a concursar como adscripta (2011 – 2012), como ayudante de 1ra. – dedicación simple (2014 – 2015) y en la Facultad de Ciencias Políticas como adscripta en la asignatura "Política Social 1" (2011 – 2012) y en la asignatura "Seminario de Juventudes y Políticas de Juventud" (2014 – 2015) y en la Facultad de Ciencias Económicas UBA como ayudante de 2 da. - dedicación simple (2016 – 2017). Posee dos artículos en revistas científicas y cuatro capítulos de libros en su mayoría no vinculados con la asignatura a concursar. Ha integrado proyectos de investigación acreditados ante la UNR, radicados en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Políticas. También integró como encuestadora un Proyecto de Auditoría Ciudadana - Calidad de las prácticas democráticas en municipios, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007) y en PICT-O lineamientos para la construcción de un observatorio institucional de la región Rosario - Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (2007). Posee antecedentes de extensión como docente integrante del banco de evaluadores de proyectos de extensión de la Facultad de Derecho UNR, integrante del proyecto Praxis Educativas articuladoras: configuración problemática del perfil profesional en la Universidad. Fue integrante del Instituto Paulo Freire (2011 – 2015). Es alumna regular del Doctorado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UNR. Ha participado en ocho eventos científicos y como docente en un curso de capacitación y un taller. Ha asistido a treinta y cuatro jornadas y seminarios en su mayoría no vinculados a la



asignatura a concursar y como expositora en diez congresos y seminarios vinculados en su mayoría a Ciencias Políticas.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 11 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Distribuyó al inicio un esquema de la clase. La exposición fue clara. Escribió adecuados esquemas sinópticos de su presentación en el pizarrón. El tono fue pausado y eficaz didácticamente. Hizo una categorización de las ciencias, remarcando la distinción entre saber vulgar y científico. Recorrió algunos hitos históricos en el avance de la ciencia y el surgimiento de diferentes disciplinas, en especial las ciencias sociales, acentuando la importancia de la interpretación y la comprensión por sobre la búsqueda de relaciones causales. Describió someramente diversas ciencias sociales y cuestionó la pretensión de universalidad. En la entrevista defendió al derecho como ciencia social y a los derechos humanos como valiosas herramientas de lucha. Concluyó remarcando su vocación docente e investigativa.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 53 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 64 Puntos**

**ASPIRANTE: OÑATIVIA, OSCAR EMANUEL (D.N.I. 30.637.890)**

**ANTECEDENTES:**

Es Licenciado en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Salta. Es docente ad - honorem en la Universidad Católica de Salta, en la carrera de Relaciones Internacionales. Es autor de once artículos y tres trabajos inéditos, ninguno vinculado a la asignatura. Ha participado como expositor en diez cursos o seminarios y como asistente en veinticinco, ninguno afín a la disciplina. Ha culminado el cursado de las carreras de Maestría en Defensa Nacional, en la Escuela de Defensa Nacional del Ministerio de Defensa de la Nación y la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas UBA. Ha aprobado el ciclo común de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 5 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Hizo uso de un Power Point. Se enfocó en un relato de tipo histórico, comenzando con los orígenes en Grecia de conceptos básicos de la ciencia. Explico la superposición de diversas ciencias sociales. No quedó clara la ubicación del Derecho en su esquema. Hizo referencia a demasiada información para el tiempo asignado sin llegar a agotar el mismo.

En la entrevista consideró al programa actual como desordenado y defendió la inclusión de los temas de su programa sugerido.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 42 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 47 Puntos**

**ASPIRANTE: GAHN, GERALDINA (D.N.I. 26.449.519)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogada egresada de la Facultad de Derecho UNR. Es profesora adjunta – dedicación semiexclusiva en la asignatura a concursar desde 2016. Es miembro del Instituto de Investigaciones Paulo Freire. Reviste antecedentes docentes en la asignatura como ayudante de cátedra (1999 – 2002), como ayudante de primera - dedicación simple (2012 -2014) y como Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple (2013 -2016). Posee cinco publicaciones, una de ellas conjunta con el equipo de la cátedra. Ha cursado y aprobado las asignaturas correspondientes a la Especialización en Derecho Administrativo, es Maestranda en la Maestría en Derechos Humanos y alumna del Profesorado Superior Universitario. Acredita participación y/o asistencia en treinta y cinco congresos y seminarios, y como expositora y conferencista en siete encuentros en su mayoría no vinculados con la asignatura. Ha integrado dos proyectos de investigación acreditados ante UNR y un proyecto de extensión también acreditado por dicha institución, todos vinculados con la problemática educativa. Fue directora del Proyecto de Voluntariado Universitario (2016). Es investigadora categoría V del Programa de Incentivos para Docentes Investigadores.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 8 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Explicó la relevancia de diversos autores incluidos en la bibliografía del curso. Comenzó refiriendo la multiplicidad de conceptos de Filosofía. Planteó preguntas al inicio que no respondió de forma consistente. Expuso ideas de Freire sobre educación, cuestionando las lógicas hegemónicas, y presentando al Derecho como acción política y fruto de la lucha social. Vinculó el surgimiento de las ciencias sociales con la estructura social. Cuestionó la pretensión universalizante de cierta antropología y el concepto de “una verdad”. Se refirió a la sociología, describiendo el organicismo en Comte. Recalcó la importancia del contexto social y material para el ejercicio de los derechos. Se mostró por momentos dubitativa y terminó 4 minutos antes. En la entrevista no respondió adecuadamente las preguntas, derivando en otras consideraciones.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 35 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 43 Puntos**

**ASPIRANTE: GALATI, ELVIO DIEGO (D.N.I. 24.832.108)**

**ANTECEDENTES:**

The block contains two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more fluid and cursive, while the one on the right is more structured and angular. Both are written on a white background.



Es abogado y escribano egresado de la Facultad de Derecho UNR; Profesor Superior en Ciencias Jurídicas egresado de PUCA. Posee Postítulo de Actualización Académica en Investigación Educativa del Instituto Superior de Profesorado N° 3 de Santa Fe; Doctor en Derecho egresado de la Facultad de Derecho UNR, tesis: "La teoría trialista del mundo jurídico y el pensamiento complejo de Edgar Morin. Coincidencias y complementariedades de dos complejidades", con calificación 10, sobresaliente, con recomendación de publicación. Realizó un Posdoctorado en Derecho en la Facultad de Derecho UBA, tesis: "Comprensión trialista y transdisciplina de los comités hospitalarios de bioética." Doctorando en la carrera de Doctorado en Epistemología e Historia de la Ciencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. En esta Facultad se desempeña actualmente como Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación semiexclusiva en la asignatura Filosofía del Derecho. También cumple funciones docentes en otros institutos, desempeñándose como Profesor Asociado en la carrera de Abogacía y de la Licenciatura en Enfermería de la UAI; como Profesor de "Epistemología" en el Doctorado en Ciencias Agrarias UNR y como Profesor Titular de "Integración curricular y tesina" en la carrera de Relaciones Públicas en la Universidad de Concepción del Uruguay. Es Investigador categoría V del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores del Ministerio de Educación de la Nación. Reviste antecedentes docentes en el posgrado, en las carreras de Maestría en Derecho Público, Especialización en Derecho Administrativo, Doctorado en Derecho, Maestría en Derecho Privado de la Facultad de Derecho UNR y también en otros institutos. En el ámbito del grado, posee antecedentes docentes en esta Casa de Estudios, como Adscripto en la asignatura que se concursa y en Filosofía del Derecho (2005), ayudante de primera en Filosofía del Derecho y luego como Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple en la asignatura Filosofía del Derecho por concurso (2009). Es autor de dos libros, seis capítulos de libros, treinta y nueve artículos, en su mayoría con referato, algunas de carácter internacional, y sólo algunas vinculadas a la asignatura a concursar. Posee diecisiete trabajos inéditos. Fue Becario del Programa de Movilidad Docente a Madrid, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación (2016); se ha desempeñado como Director en tres proyectos de investigación, como Co-Director en un proyecto de vinculación tecnológica (2015 - 2016); como miembro integrante de seis proyectos de investigación. Es Coordinador/Miembro del área de "Derecho de la Salud" del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho UNR. Becario del Programa de Movilidad Docente a París del Ministerio de Educación de la Nación (2011). Miembro del "Programa Pensamiento Complejo" radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR (2012-2016). Becario Postdoctoral del CONICET (2010-2012); Investigador Adscripto al Centro de Investigaciones en Filosofía Jurídica y Filosofía Social de la Facultad de Derecho UNR. Becario Doctoral CONICET (2005-2010). Se ha desempeñado como Director de Tesis Doctoral de la doctoranda Gotlieb, Verónica, de la carrera de Doctorado en Derecho de esta Facultad; como Co-Director de la maestranda Jorge, Carina, de la carrera Maestría en Derecho Privado; ambas vinculadas al derecho a la salud. Se encuentra dirigiendo la tesis del doctorando Ferreira, Pablo. Posee diversas entrevistas y notas de prensa escrita, radial y digital. Fue jurado de tesis en la Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Ciencias Económicas UNR, miembro de tribunal evaluador de tesinas en la carrera de

Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Educación de la Universidad de Concepción del Uruguay. Ha realizado ocho seminarios de posgrado acreditables para la carrera Doctorado en Derecho, todos con calificación. Ha participado como expositor en setenta y dos jornadas y seminarios desde 2002 a la fecha, en su mayoría no vinculadas a la asignatura. Acredita haber asistido al "XIII Congreso Nacional de Filosofía"; a diez jornadas y encuentros de Filosofía del Derecho, y otros vinculados a la Epistemología y Metodología de la Investigación, Bioética, Bioderecho y Derecho de la Salud, Educación, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal y Derecho Privado. Fue Secretario del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social de esta Facultad (2009-2013). Integrante del Comité de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas UNR (2015 – 2017).

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 24 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICION Y ENTREVISTA:**

En lugar de dar una clase, se limitó a leer diversas preguntas y sugerencias a incluir en la clase, incurriendo en reiteraciones innecesarias. Esta forma de exposición impidió evaluar su capacidad didáctica y conocimientos. Incurrió en escaso uso del pizarrón e incluyó demasiada información. Se excedió en el uso del tiempo. Faltó claridad en algunas distinciones como cualitativo-cuantitativo, conocimiento-transformación. Su exposición careció de dinamismo. Pese a su tono monocorde, resulta positivo que incluyera ejemplos y problemas jurídicos. Presentó una guía de clase. En la entrevista clarificó satisfactoriamente algunas dudas del Tribunal.

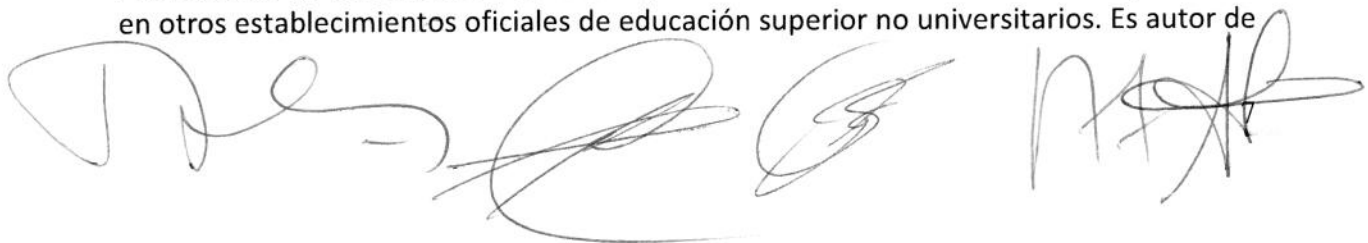
**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 32 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 56 Puntos**

**ASPIRANTE: BRAICOVICH, RODRIGO SEBASTIÁN (D.N.I. 26.356.981)**

**ANTECEDENTES:**

Es Profesor de Filosofía; Licenciado en Filosofía y Doctor en Humanidades y Artes mención Filosofía egresado de la Facultad de Humanidades y Artes UNR, título de tesis: "Ética y religión en el pensamiento de Baruch Spinoza, 10 (diez) sobresaliente, con recomendación de publicación. Ha culminado un Postdoctorado del Centro de Estudios Avanzado de la Universidad Nacional de Córdoba; encontrándose en curso en el Programa de Postdoctoración de UNR. Es Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra "Historia de la Filosofía Antigua", desde el 2013 en la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Es Investigador Adjunto CONICET desde el año 2009 hasta el presente. Acredita haber dictado ocho seminarios de posgrado y ocho de grado, todos vinculados a la asignatura a concursar. Reviste antecedentes docentes como Ayudante de Segunda Categoría en la Cátedra de "Ética", como Adscripto a la Cátedra de "Ética" y a la Cátedra de "Historia de la Filosofía Antigua" de la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Reviste antecedentes como profesor a cargo de la cátedra abierta de Filosofía del Profesorado de Filosofía del Instituto Superior de Formación Docente N° 127, también en otros establecimientos oficiales de educación superior no universitarios. Es autor de



treinta y siete publicaciones, vinculadas con la asignatura a concursar, varias de carácter internacional, y en su mayoría con referato. Ha participado como ponente en treinta y tres congresos y jornadas referentes a la asignatura a concursar. Miembro del registro de expertos de la CONEAU, miembro de la comisión asesora de Filosofía para la evaluación de bacas doctorales y posdoctorales de CONICET, evaluador en la convocatoria a promociones de la carrera de investigador científico de CONICET, comisión de filosofía, miembro del banco de evaluadores de proyectos de extensión de UNR. Jurado de tesina de la carrera de Licenciatura en Filosofía, jurado en concursos internos docentes. Ha dirigido cuatro proyectos de investigación con financiamiento de UNR, co-dirigido dos proyectos e integrado tres proyectos, desde 2008 a la actualidad, todos referentes a la disciplina que se concursa. Se ha desempeñado como Director de Tesis Doctoral del Doctorado en Humanidades con mención en Filosofía, en la UNL en una oportunidad y en la UNR en otra y como co-Director de Tesis en la UNR. También como Director y Co-Director de Tesina de la carrera de Licenciatura en Filosofía de UNR, en cuatro ocasiones. Forma parte del Banco de Evaluadores de publicaciones periódicas de carácter internacional.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 23 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICION Y ENTREVISTA:**

Se valió de un Power Point claro e informativo. Enunció de manera sólida los criterios para distinguir las ciencias sociales, combinándolos con un relato historizando el surgimiento de diversas disciplinas. Explicó la distinción aristotélica entre saberes prácticos y teóricos y los elementos del método científico. Su análisis del positivismo fue original y sugerente. Hizo referencia a bibliografía actualizada. En la entrevista exhibió un manejo solvente de los desafíos de la asignatura. Afirmó que el objetivo es iniciar a los alumnos en un modo de preguntar y conocer antes que brindar determinada información. Reconoció sus límites disciplinarios afirmando al tiempo sus fortalezas específicas.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 63 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 86 Puntos**

**ASPIRANTE: PIEROBON, MARIANELA (D.N.I. 22.684.997)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogada egresada de la Facultad de Derecho UNR y especialista en Derecho de Familia. Actualmente se desempeña como Profesora Adjunta - dedicación simple en la materia a concursar. Reviste antecedentes docentes como adscripta (2005 - 2006) y Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple (2008 - 2015). Presentó ponencia en el Primer Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos, publicada por UNR Editora. Es investigadora Categoría V del Programa de Incentivos. Ha integrado tres proyectos de investigación acreditados ante UNR. Es alumna regular de la carrera de Doctorado de la Facultad de Derecho UNR. Asistió a dos cursos de posgrado. Participó en cuatro congresos, dos como expositora y dos como coordinadora, uno de



ellos de Filosofía. Integró un proyecto de extensión de la UNR. Asistió a veinte jornadas y seminarios, coordinó seis cursos y seminarios y participó como expositora, capacitadora/profesora en ocho cursos y jornadas en su mayoría no vinculados a la asignatura. Fue miembro del Instituto de Investigaciones Paulo Freire (2006 – 2015).

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 11 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Expuso una narración del origen de las ciencias sociales. Explicó el rol de las universidades en relación a las ciencias en la Argentina y defendió la interdisciplinariedad. Se detuvo en los cuestionamientos hechos a las ciencias sociales basados en la supuesta falta de método científico y objetividad. No distinguió adecuadamente ciertos conceptos como investigación social e impacto social de la ciencia. Asumió un rol pasivo y distante respecto del auditorio. Hizo un uso escaso y algo desprolijo de anotaciones en el pizarrón. En la entrevista se mostró imprecisa al responder sobre el carácter científico del derecho.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 35 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 46 Puntos**

**ASPIRANTE: CALISTO, MARIA MATILDE (D.N.I. 30.349.121)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogada egresada de la Facultad de Derecho UNR; Mediadora; maestranda en la carrera de posgrado Maestría en Sistemas Ambientales Humanos del Centro de Estudios Interdisciplinarios UNR. Estudiante de grado de la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Es Profesora Adjunta - dedicación simple en la asignatura a concursar desde 2016. Reviste antecedentes docentes en dicha asignatura como Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple (2016) y como Ayudante de 1ra. Categoría (2015-2016). Es Docente Investigadora Categoría V del Programa de Incentivos. También reviste antecedentes docentes como Adscripta y Ayudante Alumna en la asignatura Derecho Internacional Público Cátedra "C" y como Ayudante Alumna en la asignatura Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Público. Integrante del Centro de Investigaciones Paulo Freire. Acredita haber participado como asistente a seis eventos científicos vinculados a la asignatura, dos con evaluación satisfactoria. También ha participado en las "IX y X Jornadas de Ciencia y Tecnología, Foro Permanente de Discusión" y en veintiún seminarios no relacionados con la asignatura.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 9 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Consumió más de la mitad de su exposición vinculando el tema a su propia biografía, que ella consideró que era ejemplificativa del tema a abordar. Hizo uso escaso y algo

desprolijo de anotaciones en el pizarrón. Remarcó el doble rol del derecho como dispositivo de poder y como herramienta de progreso. Vinculó el origen de las ciencias sociales con el colonialismo. No hizo uso de la totalidad del tiempo. No abordó explícitamente el tema de la oposición. En la entrevista explicó sus métodos de evaluación, descalificando la memorización al respecto. Aclaró, al responder sobre la tensión entre el elemento colonizador y el emancipador en los derechos humanos, que no busca dar respuestas en la clase sino trabajar con las opiniones de los estudiantes.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 30 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 39 Puntos**

**ASPIRANTE: ALFARO, CARLOS VICTOR ARNOLFO (D.N.I. 25.500.269)**

**ANTECEDENTES:**

Es Licenciado en Filosofía; Profesor de Filosofía; Doctor en Filosofía, egresado de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR; Tesis: "La concepción de "alma bella" en la filosofía de Hegel", tesis defendida y aprobada en 2016. Reviste antecedentes docentes como Ayudante de 2da. Categoría ad honorem en la asignatura "Teoría de la Lectura" (1999-2000); en la asignatura "Problemática Política" (2000-2001); como Adscripto a la cátedra de "Estética" (2009-2010), de la Escuela de Filosofía. También se desempeñó como Profesor a cargo del curso para la comunidad "Introducción a la estética" (2011). Es autor de cinco artículos en revistas uno con referato; seis capítulos de libros, una presentación en el Segundo Simposio de Filosofía Moderna, todos relacionados con la disciplina a concursar. Becario de Posgrado CONICET Tipo II (2009-2011). Miembro del Centro de Estudios de Filosofía Moderna de la Facultad de Humanidades y Artes UNR, desde 2010. Participó en treinta y una reuniones científicas, tres en carácter de asistente y el resto como expositor, todas vinculadas a la asignatura. Ha integrado como jurado estudiantil y graduado comisiones asesoras de concursos docentes de la carrera Licenciatura en Filosofía. Miembro del comité organizador del II Simposio de Filosofía Moderna (2013).

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 16 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICION Y ENTREVISTA:**

Su exposición giró en torno a un análisis del modelo positivista de ciencia, tomando como ejemplo la economía política, la psicología y la sociología. Su exposición fue sólida, demostrando un buen manejo del tema, aunque el tono fue algo monocorde y el contenido no del todo adaptado a estudiantes de 1er año. No hizo uso de recursos didácticos como el pizarrón, pero presentó una guía de clase. En la entrevista defendió la necesidad de las lecturas de autores clásicos en clase, incluyendo explícitamente las dos críticas de Kant. Dio razones para no recurrir a textos de autores contemporáneos.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 46 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 62 Puntos**

**ASPIRANTE: GATTI, FRANCO (D.N.I 35.999.638)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogado, diploma de honor, egresado de la Facultad de Derecho UNR, doctorando en Derecho y maestrando en Derecho Público, ambos de la Facultad de Derecho UNR. Es Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho con extensión de funciones a Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho UNR. Actualmente es Director de un proyecto de investigación acreditado ante UNR y de un proyecto de vinculación tecnológica financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Fue seleccionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de concurso de antecedentes como visitante profesional (2017). Reviste antecedentes en la docencia de grado como Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple (2015), como ayudante de 2da. Categoría (2014), en ambos casos en la asignatura Introducción al Derecho; ayudante alumno en las asignaturas Derecho Político, Derecho Constitucional II, Introducción al Derecho e Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales (2011 – 2014). En la docencia de posgrado, fue docente en el curso de posgrado “Estándares internacionales en materia procesal y acceso al sistema interamericano de protección de derechos humanos” de la Facultad de Derecho UNR, también fue docente del curso de formación de ayudantes estudiantiles (2017), docente tutor de la asignatura Seminario de metodología de la investigación (2016 - 2017) y docente coordinador del equipo de la Facultad de Derecho UNR en la “X Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos”. Es autor de tres capítulos de libros, de cinco artículos en revistas científicas, de tres publicaciones en congresos, la mayoría de ellos no vinculados a la asignatura y de tres notas de divulgación científica. Becario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) obtenido por concurso de antecedentes y oposición. Ha realizado cuatro cursos de posgrado vinculados al Derecho Constitucional y Derecho Político. Ha participado en calidad de disertante y/o expositor en doce seminarios y congresos vinculados a la temática de los Derechos Humanos en su mayoría y trece eventos en calidad de asistente o alumno. Ha sido seleccionado por concurso en el programa Escala Docente - Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (2017), también en el Programa AVE Docente UNR (2017); estancia de perfeccionamiento profesional en Derechos Humanos en San José de Costa Rica y en el Programa Internacional - Derechos Humanos en el terreno: Europa 2016, becario del Instituto Berg y del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata (2016). Es miembro de la Asociación de Filosofía del Derecho para el mundo Latino. Posee numerosos premios y distinciones.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 11 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA:**

Realizó una sólida exposición, clara y muy bien estructurada. Su presentación fue dinámica, realizó un buen uso del aula, y llevó a cabo una adecuada utilización del pizarrón. Formuló una interesante relación entre Derecho y ciencias sociales, apelando a la obra de Michele Foucault. Introdujo adecuadamente elementos jurídicos. Presentó



una guía de clase. En la entrevista defendió y respondió solventemente las preguntas formuladas, remitiéndose a sus inquietudes en el campo específicamente investigativo.-

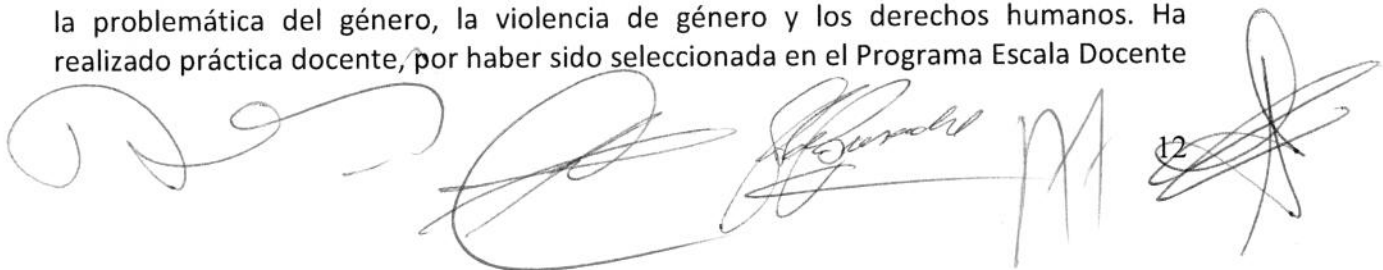
**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 58 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 69 Puntos**

**ASPIRANTE: AUCÍA, ANALÍA ELISABET (D.N.I. 17.826.607)**

**ANTECEDENTES:**

Es abogada egresada de la Facultad de Derecho UNR. Acredita formación de posgrado, habiendo obtenido el título de Master en Sistema Penal y Problemas Sociales, expedido por la Facultad de Barcelona y de Magister sobre el poder, la sociedad y la problemática del género, de la Facultad de Humanidades y Artes de UNR. Se encuentra actualmente cursando la carrera de Doctorado en Derecho de esta Facultad. En cuanto a su actividad docente se desempeña actualmente como Profesora Adjunta - dedicación simple en la asignatura a concursar y desde 2013 posee extensión de funciones en la Materia Electiva "Género y Derechos Humanos". Posee antecedentes docentes en posgrado como profesora invitada en la Facultad de Ciencias Médicas de UNR y en la Universidad Nacional de San Luis. Ha realizado actividades de extensión universitaria como integrante del Banco de Evaluadores de Extensión de la UNR y como miembro del Registro Docente de Tutores de esta Facultad y en la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia. Registra antecedentes docentes en la asignatura a concursar, como ayudante alumna, adscripta, luego con cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, y por último de Adjunta desde 1988 a la fecha. Es autora de treinta y ocho publicaciones, pero escasamente vinculadas con la asignatura. También posee nueve trabajos inéditos relacionados con el derecho penal y la problemática del género. Acredita haber desarrollado actividad docente vinculada a la formación de recursos humanos en la asignatura a concursar y en otras. Ha realizado tareas de investigación, como becaria de la UNR, en los años 1988, 1989 y 1994, como integrante de proyectos de investigación acreditados ante UNR en la Facultad de Psicología y Facultad de Derecho; como codirectora de un proyecto y como Directora de dos proyectos, uno en el marco de la Convocatoria Infojus para Investigaciones Jurídicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y otro radicado en la Facultad de Derecho UNR. Es investigadora Categoría IV del programa de incentivos. Ha participado en actividades de extensión como co-responsable en convenios de colaboración de la Facultad de Medicina y de Derecho con otras instituciones. Ha participado como asistente en ocho cursos y/o seminarios de posgrado, con evaluación; en quince sin evaluación, uno de ellos de carácter internacional como Becada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, respecto a la violencia de género; como disertante o expositora en más de noventa eventos científicos y de formación desde el año 2000 hasta la actualidad; como moderadora en tres encuentros, y en calidad de asistente en cincuenta y tres; en su mayoría vinculados a la problemática del género, la violencia de género y los derechos humanos. Ha realizado práctica docente, por haber sido seleccionada en el Programa Escala Docente

The bottom of the page features several handwritten signatures in dark ink. To the right of the signatures is a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS" around the perimeter and "UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO" in the center. The number "12" is handwritten inside the stamp.



AUGM en el año 2014. Acredita haber dirigido trabajos de investigación de postgrado; evaluado trabajos de adscripción en la asignatura a concursar; integrado comités evaluadores de publicaciones. Ha realizado entrevistas periodísticas y notas de opinión en prensa escrita, radial y digital. Fue miembro de Comisiones Asesoras de Concursos Docentes y evaluadora de proyectos de extensión de UNR.

**CALIFICACIÓN PROPUESTA POR ANTECEDENTES: 21 Puntos**

**PRUEBA DE OPOSICION Y ENTREVISTA:**

Realizó una exposición didáctica sobre las relaciones entre ciencias sociales, por un lado, y la revolución industrial y la revolución francesa, por el otro. Utilizó el pizarrón de modo adecuado. Presentó una guía de clase. Se apreciaron ciertas reiteraciones innecesarias y faltó una mayor claridad en los conceptos utilizados, como el de ciencia. En la entrevista no clarificó exhaustivamente algunas preguntas y dudas formuladas por el Tribunal.-

**CALIFICACIÓN PROPUESTA PARA OPOSICIÓN Y ENTREVISTA: 54 Puntos**

**PUNTAJE TOTAL: 75 Puntos**

**CONCLUSIONES – ORDEN DE MÉRITOS**

En mérito a lo expuesto, el Jurado recomienda el siguiente orden de méritos:

Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular – dedicación simple

- 1°) **BRAICOVICH, RODRIGO SEBASTIÁN: 86 (ochenta y seis) puntos**
- 2°) **AUCÍA, ANALÍA ELISABET: 75 (setenta y cinco) puntos**
- 3°) **ALFARO, CARLOS VICTOR ARNOLFO: 62 (sesenta y dos) puntos**
- 4°) **GALATI, ELVIO DIEGO: 56 (cincuenta y seis) puntos**
- 5°) **OÑATIVIA, OSCAR EMANUEL: 47 (cuarenta y siete) puntos**
- 6°) **MENGASCINI, PABLO MARIANO: 40 (cuarenta) puntos**

Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – dedicación semiexclusiva

- 1°) **GATTI, FRANCO: 69 (sesenta y nueve) puntos**
- 2°) **ALFARO, CARLOS VICTOR ARNOLFO: 62 (sesenta y dos) puntos**
- 3°) **GALATI, ELVIO DIEGO: 56 (cincuenta y seis) puntos**
- 4°) **OÑATIVIA, OSCAR EMANUEL: 47 (cuarenta y siete) puntos**
- 5°) **PIEROBON, MARIANELA: 46 (cuarenta y seis) puntos**
- 6°) **GAHN, GERALDINA: 43 (cuarenta y tres) puntos**
- 7°) **MENGASCINI, PABLO MARIANO: 40 (cuarenta) puntos**

Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple

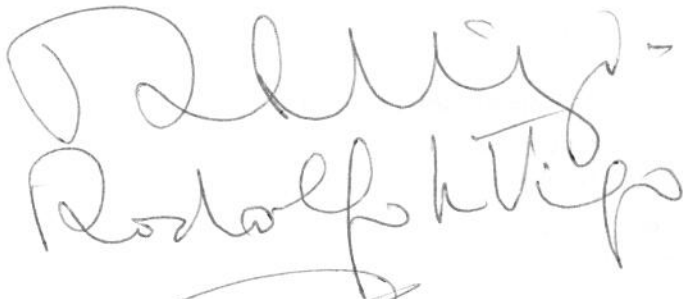
- 1°) **BRAICOVICH, RODRIGO SEBASTIÁN: 86 (ochenta y seis) puntos**

- 2°) GATTI, FRANCO: 69 (sesenta y nueve) puntos  
3°) NEGRONI, PAULA SILVINA: 64 (sesenta y cuatro) puntos  
4°) ALFARO, CARLOS VICTOR ARNOLFO: 62 (sesenta y dos) puntos  
5°) GALATI, ELVIO DIEGO: 56 (cincuenta y seis) puntos  
6°) OÑATIVIA, OSCAR EMANUEL: 47 (cuarenta y siete) puntos  
7°) GARCIA, ALEJANDRO ANDRES: 44 (cuarenta y cuatro) puntos  
8°) GAHN, GERALDINA: 43 (cuarenta y tres) puntos  
9°) MENGASCINI, PABLO MARIANO: 40 (cuarenta) puntos  
10°) CALISTO, MARIA MATILDE: 39 (treinta y nueve) puntos.

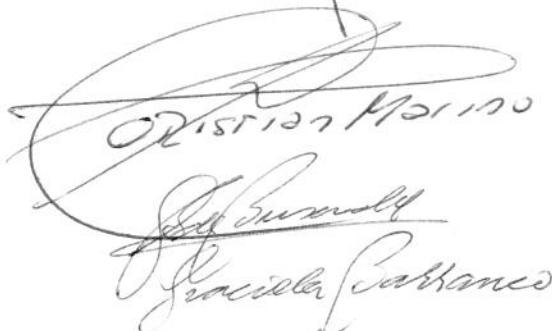
Por tanto y conforme al anterior orden de mérito, este jurado recomienda cubrir el cargo de Profesor Titular – dedicación simple con el postulante BRAICOVICH Rodrigo Sebastián, el cargo de Profesor Adjunto – dedicación semiexclusiva con el postulante GATTI Franco y el cargo de Profesor Adjunto – dedicación simple con la postulante NEGRONI Paula Silvina.

Se deja constancia que los aspirantes **CAMPERO, María Belén** (D.N.I. 26.912.376); **KIRPACH, María Belén** (D.N.I. 37.677.932); **MELO, Verónica** (D.N.I. 22.896.224); y **ZELAYA, Evelyn Anahí** (D.N.I. 33.120.235) no asistieron a la prueba de oposición y en consecuencia no fueron evaluados.

Con lo que no siendo para más, se da por terminado el acto, firmando los presentes cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Rosario, a los quince días del mes de diciembre de 2017, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

  
Rodolfo K. Vico

  
Alberto

  
Cristian Marino

  
MARCELO ALEGRÉ